

RESUMEN DE ANALISIS DE PROPUESTAS DETERMINANDO LA OPINION DEL COMITE DE APOYO PARA LA ADJUDICACION Y FALLO DE LOS CONCURSOS DE OBRA PUBLICA

DEPENDENCIA EJECUTORA: SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
 CONCURSO: MS-OP-INFRA-047/18-IR
 RELATIVO A: INSTALACION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ANTONIO VILLALON

LOS RECURSOS FINANCIEROS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO ESTOS TRABAJOS PROVIENEN DE FONDOS DESCENTRALIZADOS PARA FINES ESPECIFICOS 2018

MONTO APROBADO INCLUYE I V A \$1,350,000. 00

LOCALIDAD: SANTIAGO, N.L.

MODALIDAD

CONVOCATORIA

PUBLICA

INVITACION RESTRINGIDA

ADJUDICACION DIR.

TIPO

NACIONAL

INTERNACIONAL

ORIGEN DE FONDOS

ESTATAL

RAMO 33

MEZCLA

PROPIOS

TABLA COMPARATIVA DE PROPOSICIONES		
SOLVENTES TECNICAMENTE Y ECONOMICAMENTE		
PRESUPUESTO BASE \$		
PARTICIPANTES	PROPUESTA	
1MAQUINARIA, CONSTRUCCION Y MATERIALES DEL GRIJALVA, S.A. DE C.V.	MONTO	\$1,341,900. 00
2MONQ CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	MONTO	\$1,449,252. 00
3NOLSO, S.A. DE C.V.	MONTO	\$1,476,090. 00
4DESARROLLO INMOBILIARIO DEL BOSQUE S.A. DE C.V.	MONTO	\$1,543,185. 00
5CONSROCIO CONSTRUCTIVO ROGATI S. DE R.L. DE C.V.	MONTO	\$1,677,375. 00

RECOMENDACIONES DE FALLO:
 MAQUINARIA, CONSTRUCCION Y MATERIALES DEL GRIJALVA, S.A. DE C.V.. POR SER LA PROPUESTA SOLVENTE ECONOMICA MAS BAJA IMPORTE DEL FALLO (INC. IVA)

\$1,341,900. 00

PROPUESTAS DESECHADAS (VER FORMA DE APERTURA TECNICA Y ECONOMICA CORRESPONDIENTE)		
NOMBRE		

DICTAMEN

COMITE DE APOYO PARA LA ADJUDICACION Y FALLO DE LOS CONCURSOS DE OBRA PUBLICA

28 de septiembre de 2018

COORDINADOR  ING. MIGUEL ANGEL ESPNOZA JUAREZ SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA	SECRETARIO  ING. JESUS HECTOR GARCIA SIFUENTES DIRECTOR DE OBRA PUBLICA
VOCAL  LIC. HECTOR G. CHAVARRRI DE LA ROSA SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO	VOCAL  LIC. FRANCISCO J. ALMAGUER TAMEZ TESORERO MUNICIPAL
VOCAL SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	VOCAL  C. SAUL MATA ALANIS SECRETARIO DE SERVICIOS PUBLICOS
OBSERVADOR ING. JOSE FRANCISCO GUTIERREZ CANTU C. REPRESENTANTE DE LA CAMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION	OBSERVADOR  LIC. FIDEL A. CUELLAR GUTIERREZ CONTRALOR MUNICIPAL

OBSERVACIONES:
 CRITERIO FIJADO PARA EMITIR EL FALLO EN LA ASIGNACION DE CONTRATOS MEDIANTE EL PROCESO DE LICITACION PUBLICA (O INVITACION O ADJUDICACION):
 CON FUNDAMENTO EN EL ART. 32 FRACC VII, ART 54, 57 Y 94 FRACC II DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEON EN BASE A LA REVISION DE LA DOCUMENTACION PRESENTADA DE LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS DE CADA CONCURSANTE, CON EL FIN DE SELECCIONAR AL CONTRATISTA QUE CUENTE CON LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION QUE ASEGURE LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO AL PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMAS